

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39084** *AGROPERDIGANO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social número 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución número 172/2010, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de José Ignacio Pulido Salcedo contra la empresa Agroperdigano, S.L. con CIF número B 25469115, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 10 de febrero de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 4.626,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088004-1